

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2014, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 11 de septiembre de 2013 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna (BOJA núm. 184, de 19 de septiembre de 2013).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 2, teléfonos 958 244 327 y 958 244 346, y en la página de la Universidad (www.ugr.es).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanan o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 29 de abril de 2014, a las 10 horas, en el aula 107 del Edificio Politécnico en el Campus Universitario de Fuentenueva

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: Lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte.

Sexto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo II de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 11 de septiembre de 2013.

Granada, 3 de febrero de 2014.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

- Gómez Morales, Adolfo, DNI 24275091, por no pertenecer a la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Granada.

ANEXO II

Titulares.

Presidenta: Doña M.^a Dolores Medina Mesa, Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M.^a Elena Clavero Aróstegui, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Don Isidoro Fernández Moreno, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, con destino en la Universidad de Málaga.

Don María Ángeles Hinojosa Lizana, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Miguel Chacón Moreno, Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Suplentes.

Presidente: Don José Antonio Verdejo Cobos, Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M.^a Eloisa Collantes Martín, Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Don Ángel Romero Díaz, Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Doña M.^a Ángeles Cueto Borrero, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco de Asís Collado Martín, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.